

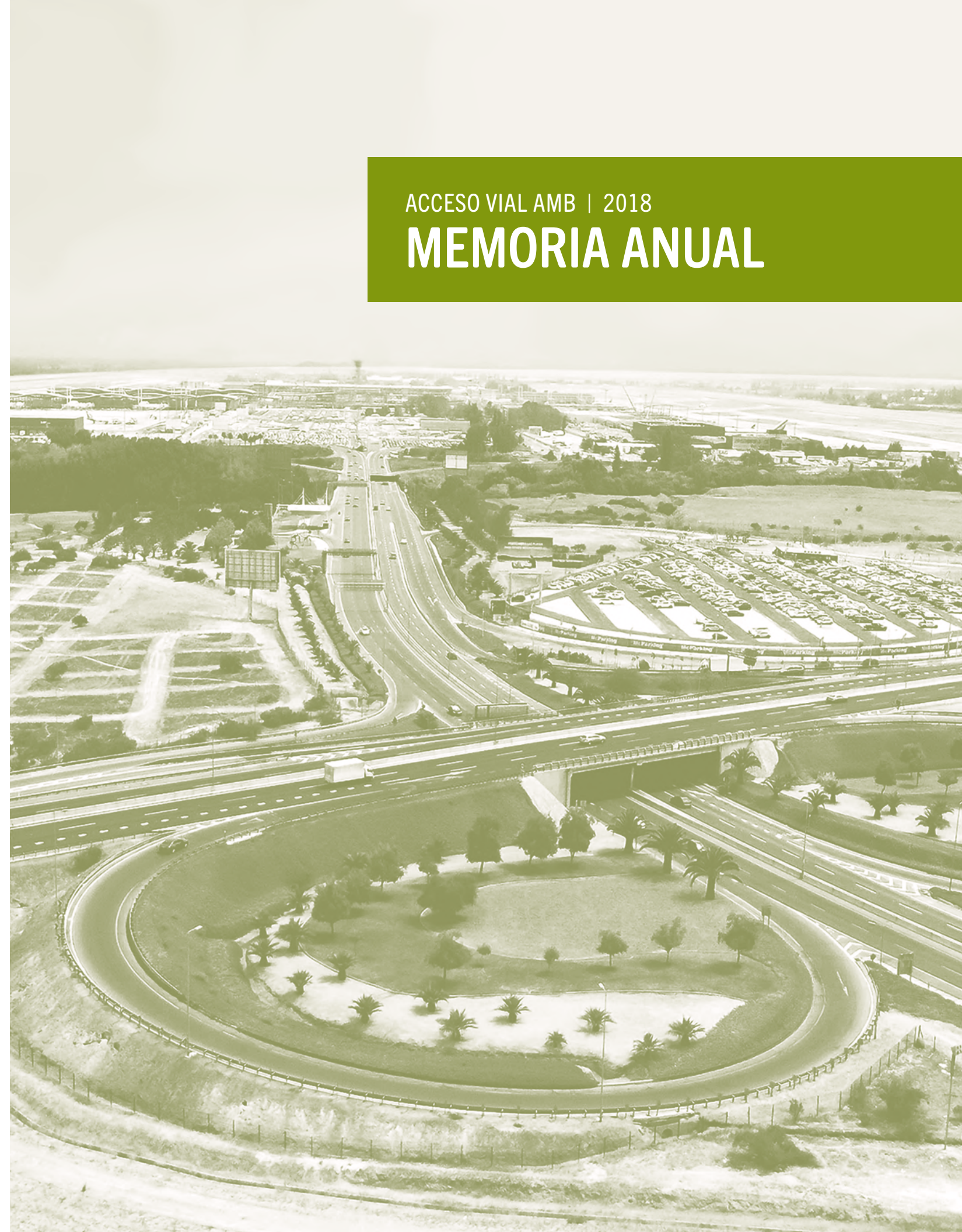
MEMORIA ANUAL | 2018

ACCESO VIAL AMB

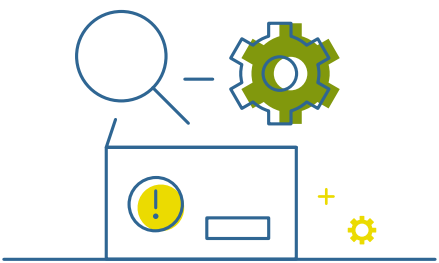


ACCESO VIAL AMB | 2018

MEMORIA ANUAL



ÍNDICE DE CONTENIDOS



5	Carta del presidente	18	Actividades de la explotación y conservación de la obra
6	Identificación de la sociedad		Mantenimiento y explotación de la infraestructura 18
9	Estructura de propiedad		Planes de inversión 18
	Accionistas 9		Número de tránsitos en el Acceso Vial al Aeropuerto 19
	Reseña de sus controladores 9		Seguridad vial 20
	Cambios en la propiedad 9		Política de dividendos 20
10	Administración y recursos humanos	21	Hechos relevantes año 2018
	Directorio 10	23	Estados financieros
	Administración 11		
	Organización 12		
13	Descripción del sector Actividades y negocios de la sociedad		
	Descripción del sistema de concesiones 13		
	Reseña histórica 13		
	Financiamiento 13		
	Datos del proyecto 15		
	Proveedores 16		
	Marcas 17		
	Riesgo del negocio 17		

CARTA DEL PRESIDENTE



Señores accionistas

Me es muy grato presentar a ustedes la memoria anual de Sociedad Concesionaria Acceso Vial AMB SA, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Hoy el desafío de movilidad es relevante y se hace cada vez mayor, dado que el espacio vial y urbano disminuye versus el aumento de proyectos inmobiliarios y la venta records de automóviles que se ha registrado en los últimos años en Chile: en Santiago ya se superaron los 2 millones de vehículos.

En ese sentido, los avances en los proyectos para mejorar el transporte público en la Región Metropolitana van en la dirección correcta: la inauguración de una nueva línea de metro como la Línea 3, el anuncio de nuevas como las Líneas 7, 8 y 9, además de varias extensiones de las líneas actuales, y la renovación, cambio y operación de los buses de transporte público, son decisiones que miramos positivamente, ya que van en directo beneficio del funcionamiento completo de la red de transporte de la ciudad, incluidas las autopistas y la vialidad local.

Valoramos el trabajo de las autoridades para materializar importantes proyectos que permitan suplir el déficit de infraestructura, así como también para reactualizar la infraestructura concesionada existente. Sin duda, la alianza público-privada, impulsada por el Ministerio de Obras Públicas a través del Sistema de Concesiones hace más de 20 años, sigue siendo una gran herramienta para el desarrollo de la infraestructura y una forma de cooperación que permite al Estado gestionar más rápidamente la construcción de infraestructura y reasignar sus recursos a otros planes.

Como compañía, siempre estaremos disponibles para afianzar este exitoso modelo que ha sido ejemplo a nivel mundial y aportar, a través de la infraestructura concesionada, al desarrollo sostenible de las ciudades con el gran equipo de profesionales que conforman esta sociedad concesionaria y a quienes, aprovecho de agradecer por su trabajo y compromiso para cumplir con las metas que proyectamos para este año.

Esperamos que en 2019 sigan materializándose oportunidades de desarrollo que permitan avanzar hacia ciudades más amigables y sustentables, y donde la conectividad sea una de las premisas que permitan que la movilidad no sea un problema, sino un desafío constante.

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD



Duración

El plazo máximo de duración de la concesión es cuatrocientos ochenta meses más 2 años. En ningún caso podrá ponerse término a la sociedad antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

Objeto

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución legal

«Sociedad Concesionaria AMB SA» fue constituida con fecha 15 de septiembre de 2008 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 43.826, Nº 30.166, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008, y publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de septiembre del mismo año.

Modificaciones

A esta fecha, «Sociedad Concesionaria AMB SA», no registra ninguna modificación a sus estatutos sociales.

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196 de fecha 9 de mayo de 2010.

Direcciones comerciales

- Oficina Central: General Prieto 1.430, comuna de Independencia.
- Oficina Plaza de peaje Acceso Vial, comuna de Pudahuel.

Nombre

Sociedad Concesionaria AMB SA

Rut

76.033.448-0

Constitución legal

15-09-2008

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada

Domicilio legal

General Prieto 1.430, Independencia, Santiago. Sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Contacto

contacto@accesovialamb.cl

Sitio web

www.accesovialamb.cl

Audidores externos

Deloitte Auditores y Consultores Limitada

Teléfono

(56 2) 2490 0000





ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2018, se compone de 5.900 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas, de la siguiente manera: (derecha).

Accionistas

La Sociedad Concesionaria AMB SA («Acceso Vial Arturo Merino Benítez») es controlada por Grupo Costanera spa, cuya estructura de propiedad es la siguiente: (derecha). Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia spa y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente. Atlantia spa es una sociedad italiana líder en el sector de infraestructura y tecnología de autopistas y aeropuertos con presencia en 16 países, en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos en Francia: Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez , con más de 60 millones de pasajeros al año. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de

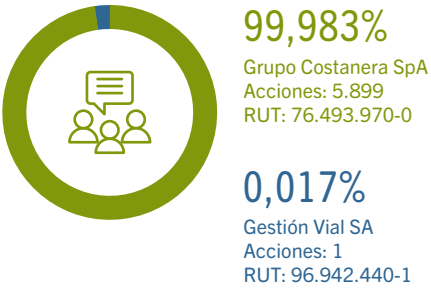
peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos, sistemas de control de tráfico y soluciones en ámbitos que van desde la ingeniería hasta la construcción de proyectos. La compañía se cotiza en la bolsa de Milán y forma parte del índice S&P / MIB. Durante el 2018 registró ingresos por €11 mil millones, un EBITDA cercano a €7 mil millones (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus 20 millones de contribuyentes y beneficiarios canadienses. Su rol es maximizar la rentabilidad del Fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de CPP asciende a CAD \$ 368,5 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de la Sociedad Concesionaria AMB SA no registró cambios durante el ejercicio 2018.

Distribución de acciones



Estructura de propiedad de Grupo Costanera SpA



“ Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell’Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



“ Los directores de Sociedad Concesionaria AMB SA no percibieron ingresos por remuneraciones

Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Autopista AMB el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonogo	Stefano Rossi
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg



Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

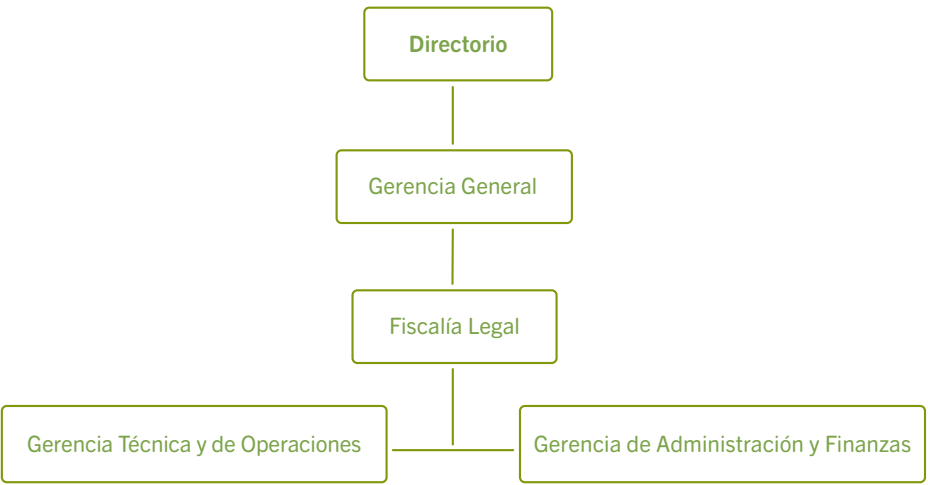
Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	2	8

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	3
Entre 3 y 6 años	7
Entre 6 y 9 años	-

Remuneración percibida por cada director

Los directores de Sociedad Concesionaria AMB SA no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2018.

Organigrama de la empresa



Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

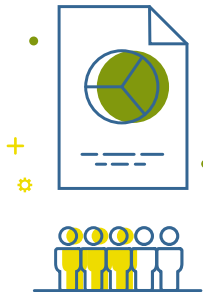
Nombre	Profesión	Cargo
Diego Savino	Economista	Gerente General
Carolina Escobar	Ingeniera comercial	Gerente de Administración y Finanzas
Cristian Carreño	Ingeniero civil	Gerente Técnico y de Operaciones
Héctor Avendaño	Abogado	Fiscal

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo.

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la sociedad.

Rango etario	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	1	1	-
Entre 41 y 50 años	-	1	1	-
Entre 51 y 60 años	1	1	1	1
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-
Total	1	3	3	1

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	1
Entre 6 y 9 años	1
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	-



Remuneración de gerentes y ejecutivos

Durante el año 2018 los gerentes y ejecutivos de la sociedad no recibieron remuneración directa por parte de AMB.

Pagos de indemnización por años de servicios a gerentes y ejecutivos

Durante el año 2018 la sociedad no pagó suma alguna por concepto de indemnización por años de servicios a ejecutivos de la misma.

Planes de incentivo

Al año 2018, Sociedad Concesionaria AMB SA no ha definido, para sus directores, administradores y/o ejecutivos, planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2018, la compañía cuenta con una planta de personal de 1 técnico cuya edad se ubica en el rango de 41 a 50 años, es hombre, chileno y tiene una antigüedad en la Concesionaria de menos de tres años.



DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria AMB SA opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. De esta forma se puso en marcha el Programa de Concesiones Viales que permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en Chile hacia la década del 90. Tras más de dos décadas de funcionamiento, el Sistema de Concesiones ha permitido la concreción de grandes obras y una estrategia territorial importante de conectividad, transformándose en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la infraestructura en el país. Actualmente, impulsa una cartera de proyectos que se compone principalmente de re-licitaciones por término de concesión de contratos en obras viales y aeropor-

tuarias y ampliaciones y mejoramiento de infraestructura existente, incluyendo además hospitales, tranvías, teleféricos y embalses.

Reseña histórica

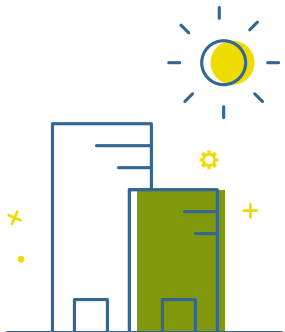
La Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas Nº 495 de fecha 21 de julio del año 2008, el que fue publicado en el Diario Oficial Nº 39.162, de fecha 12 de septiembre del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante del Grupo Licitante Autopista do Pacífico SA y protocolizado en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 15 de septiembre del 2008. Con lo anterior fue perfeccionado el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

Financiamiento

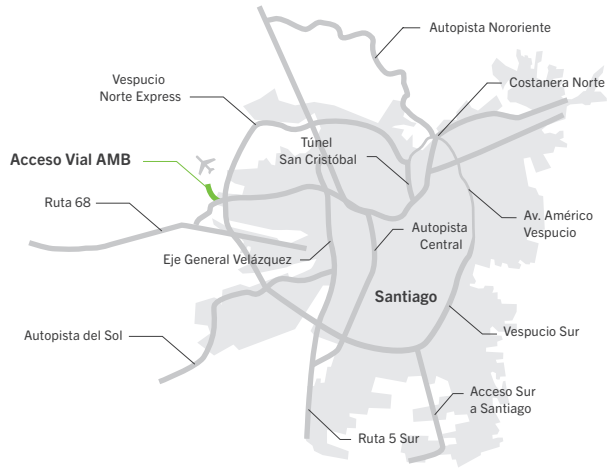
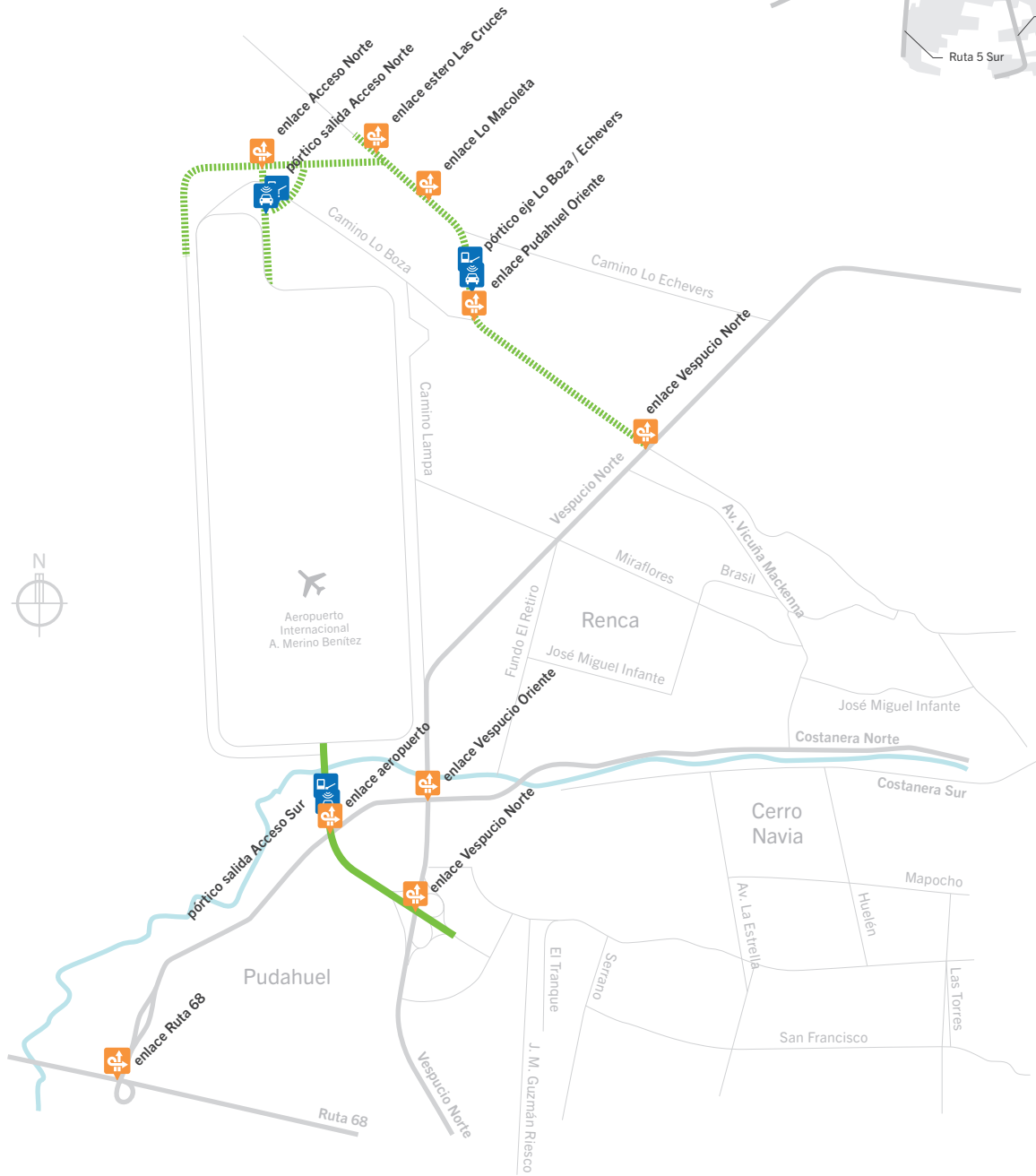
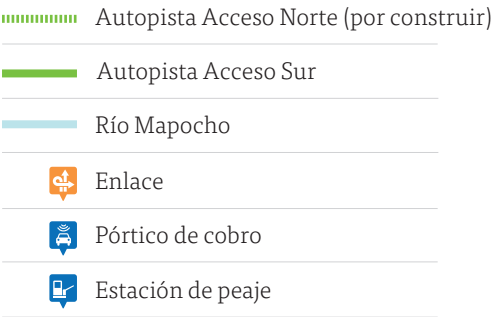
Con el objeto de financiar el Proyecto de Concesión «Acceso Vial Arturo Merino Benítez», los accionistas aportaron el 100% del capital suscrito a la Sociedad Concesionaria AMB SA por una suma de \$5.900.000.000, correspondiente al total exigido en las Bases de Licitación.

Aporte/Préstamo	Monto 31-12-2018 UF
Capital suscrito e integrado	213.133

“ El Programa de Concesiones Viales permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en Chile hacia la década del 90



Mapa de la autopista



Datos del proyecto

El Proyecto de Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» tiene por objetivo mejorar la accesibilidad desde y hacia el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez y consta de dos tramos:

Tramo A: Acceso Sur (longitud aproximada 2,3 km)

En este tramo, que se extiende desde Costanera Norte hasta el ingreso al terminal aéreo, se ejecutaron obras de envergadura que permitieron remodelar y mejorar el estándar de la vía, las que consistieron en:

- Ampliación del Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez a tres pistas por sentido, entre Costanera Norte y el límite norte de la concesión, (enlace terminal de carga aeropuerto).
- Conexiones adicionales y modificación de las existentes, en enlace terminal de carga, con sus respectivas obras de saneamiento, iluminación, seguridad vial y demás especialidades indicadas en los estatutos referenciales.
- Obras de ampliación puente sobre el río Mapocho, que incluye la elevación del puente en 1,75 m y su ensanche y ampliación de su capacidad de 2 a 3 pistas por cada calzada, además de las pistas de aceleración y desaceleración.
- Implementación de sistema de cobro *free flow* en el Acceso Sur.

Tramo B: Acceso Norte (longitud aproximada 7,7 km)

Este tramo, aún sin construir, se inicia en la intersección de Américo Vespucio Norte con Av. Lo Boza y se extiende por Av. Lo Boza y Av. Lo Echevers generando un acceso por el lado norte a las instalaciones aeroportuarias de AMB.

Ver «Planes de Inversión» en la pág. 18, para la descripción de las obras contempladas en esta etapa denominada fase 3.

La concesión se extinguirá cuando el valor presente de los ingresos, sea igual o superior a UF 1.299.000 (un millón doscientas noventa y nueve mil unidades de fomento), con un máximo de 480 meses (de acuerdo a los números 1.7.6 y 1.7.7 de las bases de licitación).

Desarrollo y puesta en servicio de las obras (Fase 2)

Las obras correspondientes a la fase 2 se iniciaron el 1 de junio del 2011 terminándose en febrero del 2012. Estas comprendieron la ejecución de:

- Mediante la Resolución Nº 831 del 16 de febrero de 2012, el MOP otorgó la puesta en servicio provisoria (PSP) de la fase 2, a partir del 17 de febrero de 2012, la que da derecho a la Sociedad Concesionaria a explotar los servicios complementarios en las nuevas áreas de concesión y a cobrar la tarifa de acceso al aeropuerto, según lo dispuesto en el artículo 1.14.2 de las bases de licitación del Contrato de Concesión.
- Con fecha 22 de agosto de 2012 se firma el convenio Ad Referéndum Nº 1, de indemnización para compensar a la concesionaria por los montos de inversión y desembolsos asociados a las modificaciones de las características de la obra y servicios referidas en el resuelto Nº 4 de la resolución DGOP (exenta) Nº 1244 y el Nº 4 del decreto supremo MOP Nº 326. Ambos de 2011.

Fase 3

Por decreto supremo Nº 165, de fecha 3 de abril de 2013, se modificaron, por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá reelaborar la Ingeniería del Tramo B (Acceso Norte al aeropuerto) que considere i) modificar el Enlace Lo Boza procurando una solución a nivel en lugar de un viaducto, ii) incorporar la canalización del Estero Las Cruces en las áreas de intervención del proyecto, iii) incorporar ciclovías a ambos lados del camino Lo Boza y por el sector norte del camino Lo Echevers, iv) adecuar las estructuras del proyecto a los nuevos criterios de diseño sísmico, v) mejorar los accesos a predios colindantes con el proyecto, vi) incorporar obras y medidas medioambientales adicionales consideradas en la Resolución de Calificación Ambiental, entre otros. Esto, según los plazos máximos y condiciones que se establecieron en el referido decreto supremo y en los términos de referencia entregados por el inspector fiscal mediante oficio ord. Nº 0087/2013, de fecha 5 de enero de 2013.



Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria AMB SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2018 se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto facturado M\$
Gestión Vial SA	418.073
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	208.341
Williamson y Vidal Ltda.	184.035
Constructora de pavimentos asfálticos Bitumix SA	41.256
Mapfre Seguros Generales de Chile SA	35.436
Enel Distribución Chile SA	32.175
Compañía de Petróleos de Chile Copec SA	22.100
Corporación Cultiva	14.882
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	13.836
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA	9.785



Marcas

La Sociedad Concesionaria AMB SA es propietaria de las siguientes marcas, inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	Nº solicitud	Fecha solicitud	Nº registro	Fecha de registro	Fecha de venc.	Clases	País
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063928	24-06-2013	1094027	15-04-2014	15-04-2024	16	Chile
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063929	24-06-2013	1170615	26-06-2015	26-06-2025	35	Chile
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063930	24-06-2013	1158779	09-03-2015	09-03-2025	36	Chile
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063931	24-06-2013	1125040	10-09-2014	10-09-2024	37	Chile
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063934	24-06-2013	1173820	29-07-2015	29-07-2025	39	Chile

Riesgo del negocio

Los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráfico y la utilización del acceso vial al aeropuerto que está altamente correlacionado con el desempeño económico del país.

Estimaciones de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con asistencia de consultores independientes. No obstante, debido a que el contrato de concesión está basado en el sistema de Valor Presente de los Ingresos, la incertidumbre respecto de las proyecciones de tráfico se elimina.

Riesgo tarifario

El riesgo tarifario se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las bases de licitación que establecen el reajuste por IPC más un ajuste real de las tarifas de un 1,5%.

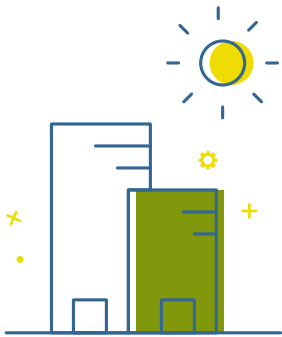
Riesgo de evasión, fraude e infractores

Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez cuenta con tecnología para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televías. Los usuarios que transitan sin televía y que no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley

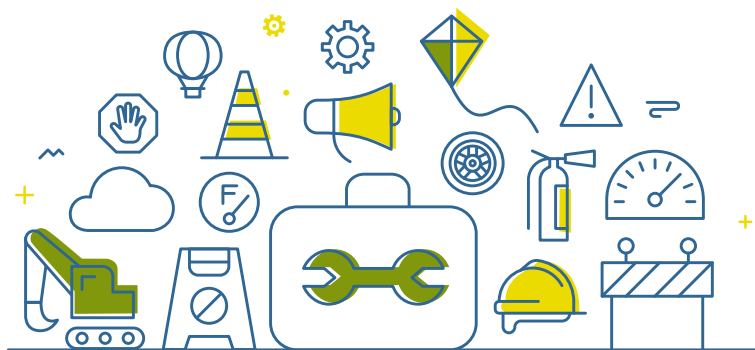
de Tránsito. Sin embargo, en los casos en que los usuarios circulen sin placa patente o con la placa patente adulterada, no es posible detectar el paso en forma automática dificultando seriamente la labor del cobro del peaje al usuario. La forma de mitigar este riesgo es mediante una fiscalización adecuada y sistemática de tipo de conductas.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.



ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN



Mantenimiento y explotación de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable de realizar las reparaciones necesarias de las obras e instalaciones construidas por el Concesionario y preexistentes en el área de la concesión, con el propósito que éstas mantengan la condición de servicio para el que fueron proyectadas, tanto en su cantidad como en su calidad. También se entienden incluidas dentro de este concepto las medidas preventivas necesarias para que no se deterioren las obras o instalaciones.

Para el cumplimiento de estas tareas la Sociedad Concesionaria cuenta con un Plan de Mantenimiento Integral, cuyo objetivo es mantener en buen estado la estructura de las calzadas, su superficie de rodadura, bermas, puentes, equipamiento, instalaciones, sus obras complementarias y las obras anexas, para que las condiciones de seguridad y confort sean óptimas. En este sentido, los criterios y normas técnicas que se adopten en la elaboración y ejecución de dicho programa deben asegurar en todo momento y por el período que dure la Concesión, que ello se cumpla y que, al final de ésta, se entregue una obra en condiciones de seguir siendo usada de acuerdo al estándar inicialmente establecido.

Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación que involucra tres tipos de trabajos: conservación rutinaria, conservación periódica y conservación diferida.

Planes de inversión

Construcción Tramo B Acceso Norte (Fase 3)

De conformidad a lo instruido mediante DS Nº165, tramitado con fecha 22 de agosto de 2013, la Concesionaria desarrolló los proyectos de ingeniería correspondientes a las obras de la fase 3, los cuales fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas durante el año 2015. Se estima que algunas obras podrían comenzar a ejecutarse prontamente. Estas contemplan:

Sub Tramo B1

Aumento de capacidad en Lo Boza, en el tramo comprendido entre el nudo vial de Vespucio Norte y aproximadamente 2,0 km en dirección hacia el norponiente, generando 2 calzadas expresas de 2 pistas cada una, más calles de servicios a ambos costados, incorporándose ciclovías. Considera además, la conexión entre el camino Lo Boza y el camino a Lampa en una extensión de aproximadamente 1,0 km y la construcción de los enlaces Pudahuel Oriente y Lo Marcoleta.

Sub Tramo B2

Aproximadamente 1,5km de nueva vialidad en doble calzada por el Camino Lampa, considerada en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

Sub Tramo B3

Contempla la construcción del enlace Estero Las Cruces y 1,1 km de camino nuevo en calzada simple desde el Camino Lampa hasta el nuevo enlace aeropuerto norte. A esto se suma la construcción de 1 km de camino nuevo para dar continuidad al camino El Noviciado.

Sub Tramo B4

Considera el enlace Nuevo Acceso norte al aeropuerto y todas las conexiones necesarias en el sector.

El proyecto además considera elementos de seguridad vial, paisajismo, teléfonos de emergencia e implementación de sistema de cobro *free flow* en el acceso norte al aeropuerto y en el eje Lo Boza-Camino Lampa.

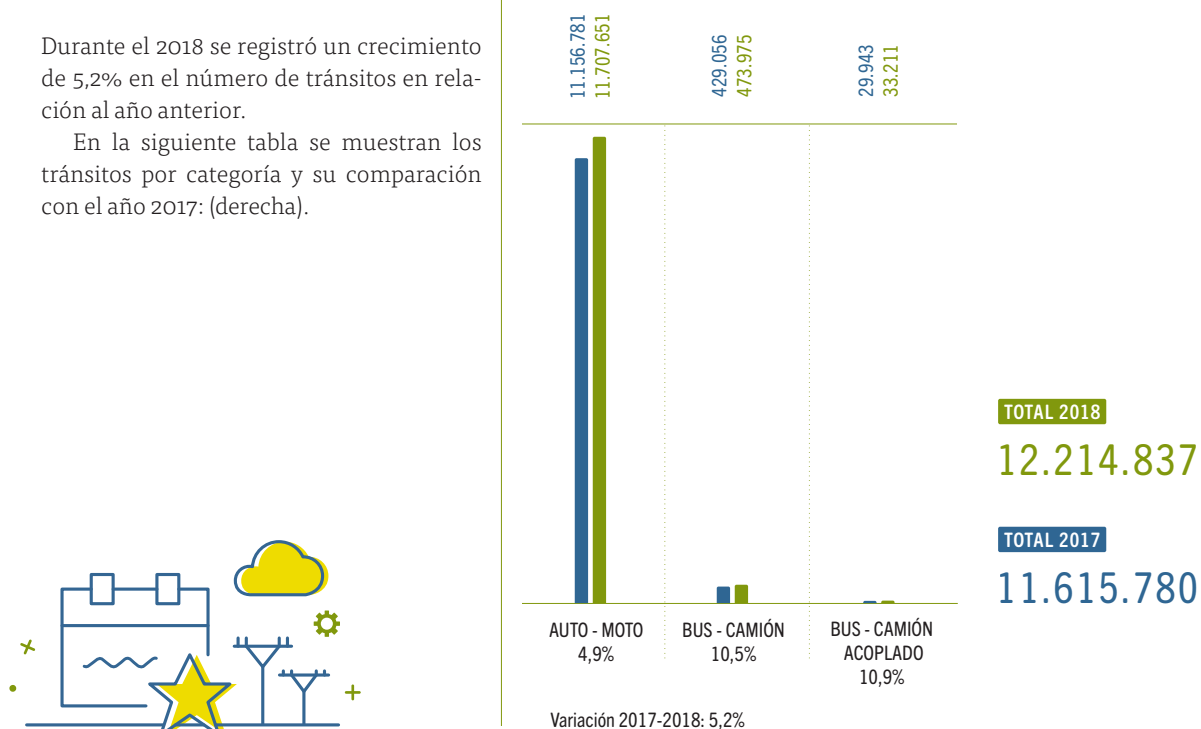


Número de tránsitos en el Acceso Vial al Aeropuerto

Durante el 2018 se registró un crecimiento de 5,2% en el número de tránsitos en relación al año anterior.

En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año 2017: (derecha).

Tránsitos según categoría



Seguridad vial

Acceso Vial AMB cuenta con sistemas de seguridad, comunicaciones y de coordinación en caso de algún incidente.

Durante el año 2018 se prestaron 252 atenciones a usuarios del Acceso vial al aeropuerto por las siguientes causas: (abajo)

Política de dividendos

Durante el ejercicio 2018, la sociedad obtuvo un resultado positivo equivalente a M\$743.586.

La política de dividendos de la sociedad, se encuentra supeditada a las necesidades

de financiamiento de las nuevas obras y a las obligaciones financieras contraídas con empresas relacionadas. La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el directorio y la junta de accionistas de la sociedad.

Durante el año 2018 la sociedad no distribuyó dividendos.

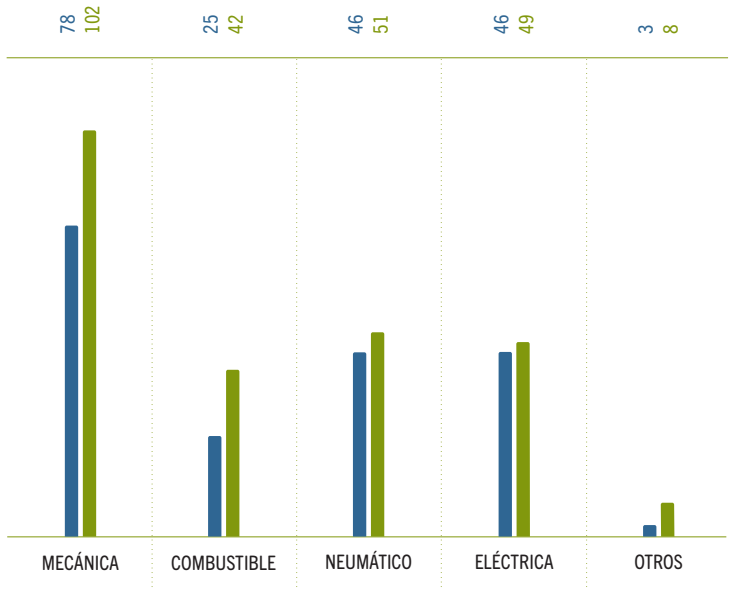
Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

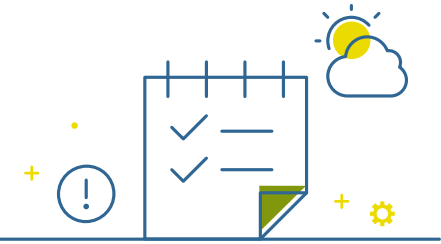
Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

Motivo de la atención en ruta



HECHOS RELEVANTES



Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad no reportó ningún hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero.

ACCESO VIAL AMB | 2018

ESTADOS FINANCIEROS



ÍNDICE DE CONTENIDOS



27	Informe del auditor	33	Notas
28	Estado de situación financiera clasificado	62	Análisis razonado
30	Estado de resultados integrales por naturaleza	66	Declaración jurada de responsabilidad
31	Estado de flujos de efectivo método directo		
32	Estado de cambios en el patrimonio		

\$	Pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidades de fomento
USD	Dólares estadounidenses
IFRS	International Financial Reporting Standards
IAS	Internacional Accounting Standards
CIFIIF	Comité de Interpretación de las normas internacionales de información financiera
NIC	Normas internacionales de información financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



A los señores accionistas y directores de Sociedad Concesionaria AMB SA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria AMB SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opi-

nión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria AMB SA al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

20 de marzo de 2019
Santiago, Chile

Deloitte.

Yessica Pérez Pavez
RUT 12.251.778-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2018	31-12-2017
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	19.471.090	15.420.472
Otros activos no financieros, corrientes		40.438	29.695
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 – 7	5.249.603	4.466.399
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8 - 5	0	25
Inventarios corrientes		10.927	3.016
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	21.937	118.926
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		24.793.995	20.038.533
Activos corrientes totales		24.793.995	20.038.533
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	14.677.626	14.666.282
Propiedades, plantas y equipos	11	1.170	2.263
Activos por impuestos diferidos	12	5.422.368	4.074.152
Total de activos no corrientes		20.101.164	18.742.697
Total de activos		44.895.159	38.781.230

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Pasivos	Nota	31-12-2018	31-12-2017
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13 - 5	172.237	76.156
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8 -5	514.360	1.015.876
Otras provisiones, corrientes	14	13.810	13.810
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	204.540	108.948
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	0	48.493
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		904.947	1.263.283
Pasivos corrientes totales		904.947	1.263.283
Pasivos no corrientes			
Otras provisiones, no corrientes	14	13.810	27.620
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	35.799.579	30.057.090
Total de pasivos no corrientes		35.813.389	30.084.710
Total pasivos		36.718.336	31.347.993
Patrimonio			
Capital emitido	16	5.875.179	5.875.179
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	2.301.644	1.558.058
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		8.176.823	7.433.237
Patrimonio total		8.176.823	7.433.237
Total de patrimonio y pasivos		44.895.159	38.781.230

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Acumulado			
	Nota	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.108.285	1.767.074
Gastos por beneficios a los empleados		(17.307)	(19.651)
Gasto por depreciación y amortización	10-11	(1.093)	(1.544)
Otros gastos, por naturaleza	19	(958.227)	(1.456.524)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		131.658	289.355
Ingresos financieros	20	543.050	416.571
Costos financieros	21	(13.695)	(10.875)
Resultados por unidades de reajuste	23	168.420	95.193
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		829.433	790.244
Gasto por impuestos a las ganancias	12-22	(85.847)	(58.939)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		743.586	731.305
Ganancia (pérdida)		743.586	731.305
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		743.586	731.305
Ganancia (pérdida)		743.586	731.305
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		126,032	123,950
Ganancia (pérdida) por acción básica		126,032	123,950
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		126,032	123,950
Ganancias (pérdida) diluida por acción		126,032	123,950
Estado del otro resultado integral			
Ganancia (pérdida)		743.586	731.305
Resultado integral		743.586	731.305
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		743.586	731.305
Resultado integral		743.586	731.305

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.397.572	5.447.805
Otros cobros por actividades de operación		1.457.159	280.106
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.380.210)	(1.011.491)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(17.272)	(18.687)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(39.286)	(30.232)
Otros pagos por actividades de operación		(1.342.815)	(230.712)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		5.075.146	4.436.789
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		(11.279)	(10.823)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		293.213	259.724
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(1.326.203)	(1.181.716)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		4.030.879	3.503.974
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		4.030.879	3.503.974
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		19.739	0
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		4.050.618	3.503.974
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	15.420.472	11.916.498
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	19.471.090	15.420.472

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	5.875.179	1.558.058	7.433.237	7.433.237
Patrimonio	5.875.179	1.558.058	7.433.237	7.433.237
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	743.586	743.586	743.586
Resultado integral	0	743.586	743.586	743.586
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	743.586	743.586	743.586
Patrimonio	5.875.179	2.301.644	8.176.823	8.176.823

Periodo actual al 31 de diciembre de 2017

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	5.875.179	826.753	6.701.932	6.701.932
Patrimonio	5.875.179	826.753	6.701.932	6.701.932
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	731.305	731.305	731.305
Resultado integral	0	731.305	731.305	731.305
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	731.305	731.305	731.305
Patrimonio	5.875.179	1.558.058	7.433.237	7.433.237

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria AMB SA, (en adelante también la «Sociedad») se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2008, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 43826 N° 30166 del año 2008 y publicado en el Diario Oficial de 28 de septiembre de 2008, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196, de fecha 9 de mayo de 2010. Sociedad Concesionaria AMB SA, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez». De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos (M\$ 5.900.000), que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias (5.900), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. La revalorización del capital hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanzó los M\$ 24.821 negativo. El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto. Sociedad Concesionaria AMB SA es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA y por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez Grupo Costanera SpA es controlada por Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	Autostrade dell'Atlantico Srl Inversiones CPPIB Chile Ltda	267.163.400 267.056.556	50,01% 49,99%

Sociedad	Conformación societaria	% de participación
Autostrade dell'Atlantico Srl	Atlantia SpA	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile SpA Canada Pension Plan Investment Board	99% 1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico srl, con Autostrade Sud América srl, siendo esta última absorbida por la primera. A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico srl ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia SpA, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia SpA. Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB SA, se regulan por su Estatuto Social. Los presentes Estados Financieros de Sociedad Concesionaria AMB SA están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los Estados Financieros y notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2018; se presentan en forma comparativa con los saldos 31 de diciembre de 2017. La administración de la Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo. Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 20 de marzo de 2019.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria AMB SA. Los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria AMB SA al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos: Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones de la Sociedad que no superen los 90 días de vencimientos contados desde la fecha de colocación. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero. La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo. La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones. A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

2.3. Transacciones en moneda extranjera

- a. Moneda de presentación y moneda funcional
De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.
- b. Transacciones y saldos
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados. Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Unidad de Fomento (\$/UF)	27.565,79	26.798,14

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.7). Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

La Concesión Acceso Vial a AMB, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda. En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (nota 25), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura. El intangible se comenzará amortizar una vez que la totalidad de las obras contempladas en las Bases de Licitación se encuentren terminadas y en operación.

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición y preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años), de manera lineal.

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se le pretende, cualquier otro costo por intereses se registran en resultados (gastos). En el ejercicio informado no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9, dicho enfoque no difiere respecto al procedimiento que estaba siguiendo la empresa al 31 de diciembre de 2017, donde se realizaba un análisis de

la cartera que consideraba el comportamiento histórico de la cartera de usuarios. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la NIC 39, los activos financieros se definían como activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según correspondiese. La Sociedad determinaba la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial en función del propósito con el que se adquirieron. Los pasivos financieros se reconocían inicialmente a su valor razonable y posteriormente se reconocían a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva, cuando estos poseían una antigüedad considerable. La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de instrumentos financieros. La Administración de la Sociedad ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de resultados. Respecto a la clasificación de sus activos la Administración en base a su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado. La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje e ingresos financieros por mora. La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, hasta el año 2017 ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables. Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período. La Sociedad no realiza transacciones de cobertura, por lo que no se reconocen efectos. Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable. En la valorización de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017, no han generado efectos respecto a su valorización en la aplicación de la NIIF 9.

2.9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad. El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11. Acuerdo de concesión

La concesión del Acceso Vial AMB se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos del operador, sino como un activo intangible de acuerdo con las características propias del Contrato de Concesión. Dicho activo intangible actualmente no se amortiza, pues el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Una vez finalizada la etapa de

construcción, la vida útil proyectada será la señalada en las Bases de Licitación, es decir, hasta que los ingresos alcancen el VPI (ver notas 25 Contrato de Concesión). Las obras contempladas en la fase 3 tramo B se encuentran pendientes de ejecución en espera de la definición del financiamiento por parte del MOP.

2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo. Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

- a. Impuesto a la renta
Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.
- b. Impuesto diferido
Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias». Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros. Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15. Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- a. la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo. Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16. Reconocimiento de ingresos

A diciembre de 2017 la Sociedad aplicaba las normas señaladas en la NIC 18, donde se reconocían los ingresos por peajes, derechos de cobro, pases diarios y otros cobros en base al uso del bien público fiscal.

a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios.

Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de ingresos de actividades ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La entidad aplicará esta norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- i. De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 «Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores».
- ii. Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad reconoce ingresos ordinarios por:

- Peajes facturados a los usuarios
- Compensación de ingreso en cobro pases diarios e infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los servicios de construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión.

La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Aparte de proporcionar revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 a partir del 01 de enero de 2018, no ha tenido impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad respecto a la manera de registrar y reconocer los ingresos al 31 de diciembre del 2017.

b. Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c. Ingresos por peajes diferidos

La Sociedad de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación imputa el 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación como ingresos diferidos, los cuales van destinados a cubrir el servicio de construcción para los tramos a desarrollarse en el espacio concesionado.

2.17. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determinará en función de la disponibilidad de fondos y a la determinación del Directorio.

Sólo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles, cuya aprobación será determinada por el Directorio y accionistas de la Sociedad.

2.18. Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19. Nuevos pronunciamientos contables

a. Las siguientes nuevas normas, enmiendas a NIIF e interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2018:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 4	Aplicación NIIF 9 «Instrumentos financieros» con NIIF 4 «Contratos de seguro»	1 de enero de 2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF 1 y NIC 28	Mejoras anuales ciclo 2014-2016	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018

La aplicación de estas enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1. La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de instrumentos financieros. La Administración de las sociedades del Grupo ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de resultados.

Esta norma atiende a cambios en 3 áreas:

i) Clasificación y medición, ii) Deterioro, y iii) Contabilidad de cobertura.

Respecto a la clasificación de los activos financieros, la norma establece tres categorías de valorización: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en el otro resultado integral y c) Valor razonable con cambios en resultado.

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

Por último, la norma también considera cambios para el tratamiento en los contratos principales de los cuales existe un derivado implícito. La Sociedad no realiza transacciones de cobertura, por lo que no reconoce efectos.

Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

2. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios. Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de ingresos de actividades ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

El principio fundamental del modelo se estructura a través de 5 pasos. Esta norma es mucho más restrictiva, conteniendo reglas y ejemplos que pueden dar lugar a cambios en el reconocimiento de ingresos y costos asociados.

Es así que el principio de esta norma postula el reconocimiento de ingresos que representan la transferencia de bienes o prestación de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación. Para ellos identifica 5 etapas:

- i. Identificación del contrato con el cliente; identificando derechos y obligaciones;
- ii. Identificar obligaciones de desempeño, identificando los bienes o servicios a transferir;
- iii. Determinar precio de la transacción, identificar si el contrato es a precio fijo o variable, así como si se incorpora un componente financiero significativo;
- iv. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño, pudiéndose identificar obligaciones independientes una de otras el precio deberá ser asignado en base a cada obligación;
- v. Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño, la obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (habitualmente para venta de bienes) o a lo largo del tiempo (como es el caso de las prestación de servicios).

Estas nuevas indicaciones establecen que los ingresos deben reconocerse de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del activo y/o desempeño de un servicio y recibe sus beneficios.

La entidad aplicará esta norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- i. De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 «Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores».
- ii. Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad aplicó el segundo método, no habiendo determinado variaciones que reconocer respecto a los contratos vigentes al cierre del año 2017.

La NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’.

b. Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el periodo 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociada y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de Material	1 de enero de 2020
Enmienda CINIIF 23	Marco conceptual para el reporte financiero revisado	1 de enero de 2020
	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.20. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente. Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22. Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 5.900 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a. Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

La Sociedad no tiene deudas financieras con terceros de forma que no enfrenta este riesgo.

b. Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

En principio, la construcción de las obras que exigen las Bases de Licitación será financiada inicialmente con recursos propios. Más adelante, de ser necesario, se incurrirá en deuda financiera o se utilizarán fondos provistos por la Sociedad matriz.

c. Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros. Respecto al riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de cobro de peaje electrónico que implementó la concesionaria a partir del 2° semestre de 2011, que consiste en el registro electrónico de los tránsitos en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado o a la evasión de la misma. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no están legalmente facultadas para impedir el tránsito por las vías concesionadas. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios; la contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobranza prejudiciales y judiciales de peaje adeudado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por no pago del peaje y/o su evasión, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única, en virtud de lo dispuesto por los artículos 114 y 192 letra e) de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, respectivamente; y, por último, el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico a aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma. Todas estas gestiones se encuentran encargadas a Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA a través de un contrato de servicios.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda capital apropiada de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y a las leyes vigentes, manteniendo la capacidad para hacer frente a los proyectos contemplados en las Bases de Licitación. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, base para la toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, después de un adecuado estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la Sociedad.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es de un 4,49 veces y de 4,22 veces a diciembre 2017.

Nota 4. Estimaciones, juicios contables y cambio contable

4.1. Estimaciones y juicios contables

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la Administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

a. Provisión por mantención mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Hasta el 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (bcu de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista. A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión; adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención mayor, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similar en cada año. Por este motivo, a partir del año 2014, una porción del gasto anual se aplica a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

- b.

Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.
La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.
La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.
- c.

Estimación de tráfico
Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. No obstante, el proyecto contempla una vida útil asociada al valor presente de los ingresos.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en nota 24, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3. Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2017, M\$29.177 en el rubro de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, que se encontraba clasificado como pasivos por impuestos corrientes, corrientes.
Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2017, M\$514 en el rubro de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, que se encontraba clasificado como otros pasivos no financieros, corrientes.

4.4. Cambio contable

Sociedad Concesionaria AMB SA a partir del 1 de enero de 2018, aplica la entrada en vigencia de la normativa NIIF 9 y NIIF 15, las cuales se encuentran descritas en nota 2 Resumen de principales políticas contables (Ver 2.8 y 2.16).
Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.a. Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	11.018.480	8.267.483	19.285.963
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.249.603	0	5.249.603
Total	16.268.083	8.267.483	24.535.566
Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado		Total
31 de diciembre de 2018	M\$		M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	172.237		172.237
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	514.360		514.360
Total	686.597		686.597

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2017	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	13.031.033	0	2.132.251	15.163.284
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	4.466.399	0	4.466.399
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	25	0	25
Total	13.031.033	4.466.424	2.132.251	15.163.284

Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado		Total
31 de diciembre de 2017	M\$		M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	76.156		76.156
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.015.876		1.015.876
Total	1.092.032		1.092.032

5.b. Calidad crediticia de activos financieros

Los activos financieros que mantiene la Sociedad, se pueden clasificar principalmente en tres grupos i) Créditos Comerciales con Clientes cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad; ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) por concepto de pago de IVA de explotación; y, iii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2. A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene.

Equivalentes de efectivo	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	8.267.483	2.132.251
DPF clasificación nivel 1+	11.018.480	13.031.033
Total	19.285.963	15.163.284

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	1.170.801	1.010.750
Sin rating crediticio	4.078.802	3.455.674
Total	5.249.603	4.466.424

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a «Sin rating crediticio» corresponden al reconocimiento de deudas contraídas por terceros y usuarios de la autopista con la Sociedad.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de nivel 1.

Nota 6. Efectivos y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo en caja	7.284	1.318
Efectivo en banco	177.843	255.870
Depósitos a plazo	11.018.480	13.031.033
Fondos mutuos	8.267.483	2.132.251
Total	19.471.090	15.420.472

Se considera para el Estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, los fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad. Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
UF	0	13.031.033
Pesos chilenos	19.471.090	2.389.439
Total	19.471.090	15.420.472

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	8.373.677	6.139.749
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales ¹	(4.335.304)	(2.860.273)
Total deudores comerciales	4.038.373	3.279.476

Documentos por cobrar	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (en cartera)	16.966	9.640
Otras cuentas por cobrar comerciales	23.463	166.533
Documentos por cobrar al MOP	1.170.801	1.010.750
Total documentos por cobrar	1.211.230	1.186.923

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.249.603	4.466.399

- El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales por peajes, se encuentra deduciendo los ingresos ordinarios e ingresos financieros, estos incluyen M\$ 11.258 al 31 de diciembre de 2018 por concepto de castigo de deudores de peajes (ver notas 18 y 20).
- En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», el cual corresponde al IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 31 de diciembre de 2018 es de M\$ 401.506 (M\$ 262.901 al 31 de diciembre de 2017).

Con fecha 22 de agosto de 2012 se suscribió el «Convenio Ad-Referéndum N° 1» DS 302/2012, que regula tanto los montos por cobrar al MOP por el mejoramiento de las condiciones de infraestructura preexistente del tramo B, por un monto máximo de UF 27.599,67, como los montos asociados a las mantenciones a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del tramo B, por un monto máximo anual de UF 1.088,80 a partir del 2012. Ambos conceptos están contenidos en la resolución DGOP N° 1244. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización a una tasa de interés real anual compuesta equivalente a 5,14%, al 31 de diciembre de 2018, el monto por cobrar asciende a M\$ 2.267 (UF 81,38 al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incorpora en este rubro monto por UF 16.189,44 correspondiente a servicios de rehabilitación de pavimentos camino Lo Boza, según términos señalados en resolución DGOP N° 1244.

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el «Convenio Ad-Referéndum N° 2» DS 339/2014, que compensa a la Sociedad por el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Complementarios del tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año. Durante el año 2015 el MOP canceló a la Concesionaria estos montos, al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconocen costos adicionales por cobrar asciende a UF 3.097,93, el cual equivale al saldo por trabajos asociados a control y seguimiento de las fases 1, 2 y 3.

Según resolución 3081 de fecha 10 de agosto de 2015, el MOP pidió a la Concesionaria la implementación de obras de contingencia, para la instalación de un tubo Linner equivalentes a UF 8.538,01 los cuales se encuentran totalmente ejecutados.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores comerciales – neto	4.038.373	3.279.476
Documentos a cobrar – neto	1.211.230	1.186.923
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.249.603	4.466.399

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, presentados en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento en el pago. Es así, para el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, su riesgo es mitigado por la alta atomización de éstos.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, no se considera que exista riesgo de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación, en Convenios Ad-Referéndum o complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad se considera mínimo o nulo al encontrarse estar garantizado por el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otras restricciones crediticias.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.860.273	1.758.607
Incrementos	1.475.031	1.101.666
Total provisión incobrable	4.335.304	2.860.273

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2018											
Número usuarios cartera no repactada	96.137	44.255	23.778	12.931	16.607	8.418	10.282	9.192	13.632	261.391	496.623
Cartera no repactada bruta (M\$) *	926.950	93.646	64.205	39.165	61.532	34.223	50.310	60.766	95.497	6.947.383	8.373.677
Total cartera bruta	926.950	93.646	64.205	39.165	61.532	34.223	50.310	60.766	95.497	6.947.383	8.373.677

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2017											
Número usuarios cartera no repactada	108.916	52.382	27.006	19.144	11.528	13.171	11.152	10.210	13.501	221.119	488.129
Cartera no repactada bruta (M\$) *	613.804	112.991	67.713	61.002	41.677	50.153	51.006	52.851	77.045	5.011.507	6.139.749
Total cartera bruta	613.804	112.991	67.713	61.002	41.677	50.153	51.006	52.851	77.045	5.011.507	6.139.749

Nota 8. Saldos y transacciones entre entidades relacionadas

8.1. Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	peso	0	25
Total					0	25

8.2. Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	peso-UF	496.567	998.007
Soc. Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	peso	16.967	16.685
Soc. Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	peso	0	76
Soc. de Operación y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	peso	826	1.108
Total					514.360	1.015.876

1. Contratos de Prestación de Servicios de Mantenición y Operación Integral:
El 6 de enero de 2010, Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria AMB SA, suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios de Man-
tención y Operación Integral, mediante el cual la Sociedad encargó a Gestión Vial SA, la Prestación de los Servicios de Mantención y
Operación Integral de la Plaza de Peajes e instalaciones Asociadas del Acceso Sur de la Concesión y la Prestación de Servicios de Recau-

dación, Transporte y Depósito de Valores.
Contrato por Mantención Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria AMB SA con fecha 2 de mayo de 2016.

- Construcciones adicionales
Costos incurridos para la habilitación de los tramos en construcción dentro del espacio concesionado, correspondientes a Lo Boza y tra-
mo A de la autopista. Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial SA entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantención,
pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.
2. El 9 de septiembre de 2010 «Sociedad Concesionaria AMB SA» y «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» suscribieron un «Con-
trato de Prestación de Servicios», mediante el cual la primera le presta servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes a la
segunda Sociedad. Dicho contrato, establece que Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA cobrará a Sociedad Concesionaria AMB SA
una comisión del 3% sobre el monto total recaudado por cuenta y orden de esta última.
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA presta los servicios individualizados precedentemente, a Sociedad Concesionaria AMB SA,
de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de Sociedad Concesionaria AMB SA, ya que esta última está facultada para con-
tratar con terceros los servicios de facturación, recaudación y cobranza. Por su parte, Sociedad Concesionaria Costanera Norte, está
facultada, bajo sus Bases de Licitación para establecer convenios con otras Concesionarias, con el objeto de enviar una cuenta de cobro
de tarifas única al usuario.
En virtud de lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2009, a través de ord. N° 0258, el Ministerio de Obras Públicas aprobó la realización,
por parte de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, de los servicios de facturación, recaudación y cobranza.

8.3. Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Sociedad Concesionaria AMB SA es controlada en un 99,983% por su accionista mayoritario Grupo
Costanera SPA y por un 0,017% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez Grupo Costanera SPA es controlada por Autostrade
dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.
Las transacciones por los conceptos antes señalados se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	peso	351.473	755.872
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	peso	(783.470)	(325.026)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Prestación de servicios comisión de cobro recaudación	peso	174.506	156.055
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Prestación de servicios comisión de cobro recaudación (pagos efectuados)	peso	(174.270)	(153.731)
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados varios	peso	0	22
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Servicios prestados varios (cobros efectuados)	peso	(25)	(1)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	peso	9.785	9.880
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	peso	(9.241)	(8.772)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
Soc. Conc. Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	peso	70	133
Soc. Conc. Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	peso	(134)	(148)

Remuneraciones del personal clave de la Dirección

El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

Nota 9. Activos y pasivos por impuestos, corrientes

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales ¹	0	118.926
Otros impuestos por recuperar	21.937	0
Total activos por impuestos, corrientes	21.937	118.926

Pasivo por impuestos corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales por pagar	109.173	108.915
Provisión impuesto renta por pagar ²	95.367	0
Otros impuestos	0	33
Total pasivos por impuestos, corrientes	204.540	108.948

1.

Al 31 de diciembre de 2017 los PPM se presentan netos de la provisión de impuesto a la renta, la provisión de impuesto a la renta es por M\$1.159.979.
2.

Al 31 de diciembre de 2018, la provisión de impuesto a la renta se presenta neta de los pagos provisionales mensuales (PPM), esta provisión asciende a M\$1.436.169.

Nota 10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro está compuesto principalmente por el intangible surgido de la aplicación del modelo CINIF 12, por los montos que la Sociedad pagó al MOP por los conceptos asociados a la administración y control de la concesión y por adquisición y expropiación, y además incluye los costos de infraestructura por los tramos que aún se encuentran en período de construcción. El detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	14.666.282	14.666.282
Adiciones	11.344	11.344
Saldo final	14.677.626	14.677.626

Al 31 de diciembre de 2017

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Programas informáticos, neto	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)		M\$	M\$
Saldo inicial	14.689.840	184	14.690.024
Bajas	(23.558)	0	(23.558)
Amortización	0	(184)	(184)
Saldo final	14.666.282	0	14.666.282

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	14.677.626	14.666.282
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	14.677.626	14.666.282

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	14.677.626	14.666.282
Programas informáticos	8.531	8.531
Total clases de activos intangibles, bruto (presentación)	14.686.157	14.674.813

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización acumulada intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(8.531)	(8.531)
Total clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(8.531)	(8.531)

La Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.
A continuación se describe detalle de la composición del rubro de derechos de concesión:

Derechos de concesión	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Adquisiciones y expropiaciones – Administración y control – Obras artísticas concesionaria MOP	10.047.183	10.047.183
Administración concesionaria	45.558	34.214
Cambio de servicio	202.911	202.911
Costos del sistema de cobro	1.106.204	1.106.204
Costos de construcción ingeniería vial	3.275.770	3.275.770
Total derechos de concesión	14.677.626	14.666.282

La amortización del intangible comenzará una vez se completen las obras asociadas a la fase 3 (nota 25).

Nota 11. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Propiedades, plantas y equipos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, planta y equipos (presentación)	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	1.755	508	2.263
Gastos por depreciación	(771)	(322)	(1.093)
Saldo final	984	186	1.170

Al 31 de diciembre de 2017

Propiedades, plantas y equipos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, planta y equipos (presentación)	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	2.793	830	3.623
Gastos por depreciación	(1.038)	(322)	(1.360)
Saldo final	1.755	508	2.263

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (neto)	31-12-2018	31-12-2017
Clases de propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)	M\$	M\$
Maquinarias y equipos, neto	984	1.755
Otras propiedades, plantas y equipos, neto	186	508
Total propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)	1.170	2.263

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	28.112	28.112
Otras propiedades, plantas y equipos	5.530	5.530
Total clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)	33.642	33.642

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos.

Amortización acumulada propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, maquinarias y equipos	(27.128)	(26.357)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, otras propiedades, plantas y equipos	(5.344)	(14.012)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos, (presentación)	(32.472)	(31.379)

El cargo por depreciación de M\$1.093 al 31 de diciembre de 2018 (M\$1.360 al 31 de diciembre de 2017) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos:

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2018 ascienden a M\$36.558 (M\$32.680 al 31 de diciembre de 2017).
Los activos mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.
La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.
La Sociedad no posee bienes en arriendo.
No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos diferidos de peajes	9.665.886	8.115.414
Provisión reparaciones futuras	3.729	3.729
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	1.170.532	772.274
Provisión vacaciones - indemnizaciones	3.904	7.599
Total activos por impuestos diferidos	10.844.051	8.899.016
Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Propiedad, planta y equipos	75	17
Construcciones	3.216.561	3.123.474
Deudores comerciales	2.205.047	1.701.373
Total pasivo por impuestos diferidos	5.421.683	4.824.864

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	10.844.051	8.899.016
Total pasivo por impuestos diferidos	5.421.683	4.824.864
Activo neto por impuestos diferidos	5.422.368	4.074.152

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 31-12-2018	No corriente 31-12-2017
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	10.844.051	8.899.016
Pasivo por impuestos diferidos	5.421.683	4.824.864

Movimientos en impuestos diferidos

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto	(1.348.216)	(983.460)
Gasto por impuestos a la renta, neto	1.434.063	1.042.399
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	85.847	58.939

Conciliación gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos usando la tasa efectiva.

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	223.947	201.512
C.M. Patrimonio Tributario	(142.097)	(75.571)
Otros cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	3.997	(67.002)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	85.847	58.939

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	27,00%	25,50%
Efecto C Monetaria Patrimonio Tributario	(17,13%)	(9,56%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	0,48%	(8,48%)
Tasa impositiva media efectiva	10,35%	7,46%

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base de- vengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la Sociedad. Régimen parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa. Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades anónimas la opción de aplicar el Régimen de renta atribuidas, afectando con el Régimen semi-integrado o Régimen general de tributación a las so- ciedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

Nota 13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Los cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores)	47.126	45.374
Impuesto al valor agregado por pagar	122.017	29.032
Cuentas por pagar por retenciones	106	145
Otras cuentas por pagar	1.719	568
Provisión vacaciones proporcionales	651	523
Retenciones a trabajadores	618	514
Total	172.237	76.156

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.
A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2018

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	5.022	24.960	29.982
Entre 31 y 60 días	0	247	247
Entre 61 y 90 días	0	103	103
Entre 91 y 120 días	0	3.351	3.351
Entre 121 y 365 días	0	13.443	13.443
Total	5.022	42.104	47.126
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2017

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	307	25.344	25.651
Entre 31 y 60 días	87	2.880	2.967
Entre 61 y 90 días	0	101	101
Entre 91 y 120 días	71	108	179
Entre 121 y 365 días	0	16.476	16.476
Total	465	44.909	45.374
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

Nota 14. Otras provisiones y provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente ¹	13.810	13.810
Total otras provisiones corrientes	13.810	13.810

Otras provisiones, no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente ¹	13.810	27.620
Total otras provisiones, no corrientes	13.810	27.620

1.
- El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del Contrato de Concesión. Esta provisión se determinó en función de análisis técnicos que consideró los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2018	31-12-2017
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	41.430	55.240
Provisión utilizada	(13.810)	(13.810)
Subtotal cambio en provisiones	(13.810)	(13.810)
Total provisión reparaciones futuras	27.620	41.430

Nota 15. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Otros acreedores	0	48.493
Total otros pasivos no financieros, corrientes	0	48.493

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción ¹	35.799.579	30.057.090
Total otros pasivos no financieros, no corrientes	35.799.579	30.057.090

1.
- De acuerdo con la naturaleza de la concesión y con base en el modelo IFRIC 12 determinado, la Sociedad imputa de conformidad con lo señalado en las Bases de Licitación (BALI), un 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación, a servicio de construcción. De esta forma, dicho importe es registrado como ingresos por peajes diferidos, una vez concluidas las obras de la fase 3, estos ingresos se aplicaran a dichos costos.

Nota 16. Acciones ordinarias y preferentes

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a un monto de M\$ 5.875.179, dividido en 5.900 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2018	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.900	5.900	5.900

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2017	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5.900	5.900	5.900

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	5.899	99,983%
Gestión Vial SA	1	0,017%
Total	5.900	100%

Nota 17. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.558.058	826.753
Utilidad del ejercicio	743.586	731.305
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	2.301.644	1.558.058

De acuerdo a lo señalado en nota 2 N° 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros. La Sociedad durante los años 2018 y 2017, acordó no distribuir dividendos.

Otras reservas

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos por peaje	M\$	M\$
TAG - Manual ¹	6.774.414	6.205.064
Pase diario - Derecho de paso ²	50.203	49.682
Infractores ³	4.625	2.845
Subtotal ingresos por peaje	6.829.242	6.257.591
Provisión deudores incobrables ⁴	(296.729)	(160.757)
Total ingresos por peaje	6.532.513	6.096.834
Empresas relacionadas	0	22
Ingresos asociados a trabajos de mantención y operación MOP	0	435.934
Otros ingresos	318.261	198.333
Total ingresos brutos	6.850.774	6.731.123
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción ⁵	(5.742.489)	(4.964.049)
Total ingresos actividades ordinarias	1.108.285	1.767.074

1. Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el período, tanto por cobro con TAG como cobro manual.
2. Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las autopistas urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).
3. Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la autopista concesionada.
4. Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y no recuperados, representando el 4,38% sobre los peajes (2,59% al 31 de diciembre de 2017).
5. Ver nota 15 N° 1.

Nota 19. Otros gastos, por naturaleza

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
Otros gastos, por naturaleza	M\$	M\$
Costo por servicio de explotación autopista ¹	330.551	280.405
Costo por servicio de conservación autopista ¹	418.082	534.591
Costos directos de operación	81.312	529.536
Costos por seguros	24.032	25.579
Costos directos de administración	104.250	86.413
Total otros gastos, por naturaleza	958.227	1.456.524

1. Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria, operación de la plaza de peaje y conservación del área de concesión, que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial SA junto con los gastos por facturación y cobranza que gestiona Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA (ver nota 8).

Nota 20. Ingresos financieros

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos financieros	293.212	259.724
Interés devengado mora de clientes ¹	249.766	156.201
Interés devengado cobro MOP ²	72	646
Total ingresos financieros	543.050	416.571

1. Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados, al 31 de diciembre de 2018 este monto equivale a M\$ 1.189.560 (M\$ 940.909 al 31 de diciembre de 2017).
2. Reconocimiento de intereses por el mejoramiento de infraestructura y mantenciones asociadas del tramo B establecidas en la resolución DGOP N° 1244 (ver nota 7.2 párrafo 2).

Nota 21. Costos financieros

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Comisiones y otros gastos financieros	13.695	10.875
Total costos financieros	13.695	10.875

Nota 22. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	829.433	790.244
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (Impuestos diferidos, ver nota 12)	(1.348.216)	(983.460)
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables (Impuesto a la renta, ver nota 12)	1.434.063	1.042.399
Total gasto por impuestos a las ganancias	85.847	58.939

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver nota 2.14.a).

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

Nota 23. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el Estado de resultados se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	21.374	7.908
Instrumentos financieros por inversión y depósito a plazo	146.718	81.449
Otros activos y pasivos	328	5.836
Total resultados por unidades de reajuste	168.420	95.193

Nota 24. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

- a. Garantías directas
- La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, 2 grupos de garantías bancarias, compuestos cada uno por 4 boletas de garantías, de igual valor para garantizar las obligaciones emanadas del Contrato de Concesión, sus modificaciones y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento de la etapa de construcción.	24-01-2017	Banco de Chile	100.000	30-04-2019
Fiel cumplimiento de la etapa de explotación de las instalaciones existentes o fase 2 *	20-09-2018	Banco de Chile	30.000	04-01-2021

- * Garantía avalada por Grupo Costanera spa.
- b. Juicios u otras acciones legales
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada es casi nulo, sin perjuicio de que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía. Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.
- c. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene restricciones que informar.
- d. Sanciones administrativas
- La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.
- e. Seguros
- La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de todo riesgo de daños físicos, perjuicio por paralización y res-

ponsabilidad civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la explotación y construcción de la obra pública fiscal.

Nota 25. Contrato de Concesión

Principales características del contrato:

- 1. Decreto de Adjudicación: DS MOP N° 495 del 21 de julio de 2008.
- 2. Fecha de publicación del DS de Adjudicación de la Concesión 12 de septiembre del 2008.
- 3. Fecha de inicio de la Concesión 12 de septiembre del 2008.
- 4. Duración del Contrato de Concesión en un máximo 480 meses o cuando el valor presente de los ingresos (VPI) llegue a UF 1.299.000 desde el inicio de la Concesión.

El Contrato de Concesión «Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez» comprende la ejecución, conservación y explotación de las obras de la ruta concesionada (ubicadas en la comuna de Pudahuel) que une a Avenida Américo Vespucio con el Acceso al Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Tiene una extensión de 2,2 kilómetros, es de doble calzada y se inicia en una intersección de dicha avenida ubicada a 1,3 kilómetros al sur del río Mapocho, desde donde se conecta con el Aeropuerto AMB.

Obligaciones del concesionario:

- a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- b. Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- c. Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) conforme a lo señalado en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- d. Construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del Contrato de Concesión.
- e. Realizar al Estado los pagos indicados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión, entre otros: por expropiaciones y para realización de obras artísticas.
- f. Contratar los seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación.
- g. El concesionario deberá constituir garantías de construcción y de explotación en los plazos indicados en las Bases de Licitación.
- h. Permitir el tránsito por la concesión a aquellos vehículos sin TAG, de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación.

Derechos de concesionario:

- a. Explotar las obras a contar de la autorización de la puesta en servicio orovisoria de las instalaciones existentes o fase 1, hasta el término de la concesión en conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.
- b. Cobrar tarifas de la vía concesionada por concepto de peaje por derecho de paso, de acuerdo a lo establecido en las en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.
- c. El concesionario podrá explotar los servicios complementarios que sean aprobados por el inspector fiscal, de acuerdo a lo señalado en el artículo 1.10.9.3 de las Bases de Licitación.

Convenio Ad-referendum 1

Con fecha 22 de agosto de 2012 se suscribió el «Convenio Ad-Referéndum N° 1» DS 302/2012, que regula tanto los montos por cobrar al MOP por el mejoramiento de las condiciones de infraestructura preexistente del tramo B, por un monto máximo de UF 27.599,67, como los montos asociados a las mantenciones a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del tramo B, por un monto máximo anual de UF 1.088,80 a partir del 2012. Ambos conceptos están contenidos en la resolución DGOP N° 1244.

Convenio Ad-referendum 2

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el «Convenio Ad-Referéndum N° 2» DS 339/2014, que compensa a la Sociedad por el desarrollo de proyectos de ingeniería complementarios del tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año. Puesta en servicio provisoria: N° 4219 21/10/2008 (fase 1), N° 831 de 16/02/2012 (fase 2 tramo A), fecha estimada PSP fase 3 tramo B (En proceso definición financiamiento de obras).

Nota 26. Medio ambiente

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 3.584 al 31 de diciembre de 2018 (M\$ 3.484 al 31 de diciembre de 2017). Este monto se presenta bajo el rubro Otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por Naturaleza.

Nota 27. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

Sociedad Concesionaria AMB SA. Al 31 de diciembre de 2018.

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales partidas del estado de resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias	1.108.285	1.767.074
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(975.534)	(1.476.175)
Gasto por depreciación y amortización	(1.093)	(1.544)
Ingresos financieros	543.050	416.571
Costos financieros	(13.695)	(10.875)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	168.420	95.193
Ganancia, antes de impuesto	829.433	790.244
Impuesto a las ganancias	(85.847)	(58.939)
Ganancia (pérdida)	743.586	731.305
EBITDA	132.751	290.899
EBITDA / Ingresos explotación	11,98%	16,46%

Los ingresos de actividades ordinarias (ver nota 18 de los Estados Financieros), alcanzaron la suma de M\$ 1.108.285, generándose una disminución neta del 37,3% los que se vieron afectados por menores ingresos en mantenciones extraordinarias encargadas por el MOP, para el año 2017 junto a capitalizaciones extraordinarias. En particular los ingresos por peaje presentaron un aumento 7,1% representado principalmente en el tráfico y el reajuste de las tarifas (ver nota 18 de los Estados Financieros).

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2017:

Categorías	Diciembre 2018	Diciembre 2017	% Variación
Auto - Moto	25.189.973	23.978.563	5,1%
Bus - Camión	1.039.683	937.041	11,0%
Bus - Camión con acoplado	70.523	63.262	11,5%
Total general	26.300.178	24.978.865	5,3%

Durante el 2018 los kilómetros facturables registraron un crecimiento de 5,3% en relación al año anterior.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.030.879	3.503.974
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	4.030.879	3.503.974
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	19.739	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	4.050.618	3.503.974
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	15.420.472	11.916.498
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	19.471.090	15.420.472

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$ 4.030.877, generándose un aumento de M\$ 526.903 respecto al período anterior, producto principalmente del incremento por recaudación de peajes.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2018, los índices de endeudamiento se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Razón de endeudamiento	4,5	4,2
Capital de trabajo (M\$)	23.889.048	18.775.250
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	2,5%	4%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	97,5%	96%
Proporción patrimonio / Deuda total	18,2%	19,2%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio de la Sociedad para el año 2018 es de 4,5 y para el año 2017 fue de 4,2.

El Capital de trabajo se sitúa en M\$ 23.889.048 para el año 2018 contra M\$ 18.775.250 para el año 2017, el aumento se debe a que aún no se iniciado los trabajos del tramo B, por lo que los recursos se encuentran disponibles para estas obras.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 2,5% para diciembre 2018 contra un 4,0% en el año 2017, producto del aumento del pasivo por ingresos diferidos asociados a tramos en construcción (ver nota 15 de los Estados Financieros).

La proporción de la deuda de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 97,5% de la deuda total a diciembre 2018 contra un 96,0% en el año 2017.

En términos generales la deuda con terceros representa el 18,2% a diciembre 2018 respecto al total de pasivos, contra un 19,2% en el año 2017. La Sociedad no ha distribuido utilidades.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2018, se presentan los índices de liquidez comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Liquidez corriente	27,4	15,9
Razón ácida	27,4	15,9
Prueba defensiva	21,5	12,2

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 27,4 al 31 de diciembre de 2018, versus un 15,9 respectivamente para el año 2017. Esta comparación muestra un aumento debido al incremento del equivalente de efectivo (ver nota 6 de los Estados Financieros).

La prueba defensiva, que ha considerado el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 21,5 en diciembre 2018, comparado con un 12,2 en el año 2017, el aumento se explica en el párrafo anterior.

Activos	31-12-2018		31-12-2017	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	24.793.995	55,2%	20.038.533	51,7%
Activos no corrientes	20.101.164	44,8%	18.742.697	48,3%
Total activos	44.895.159		38.781.230	

Pasivos	31-12-2018		31-12-2017	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	904.947	2,0%	1.263.283	3,3%
Pasivos no corrientes	35.813.389	79,8%	30.084.710	77,6%
Patrimonio	8.176.823	18,2%	7.433.237	19,2%
Total pasivos	44.895.159		38.781.230	

Los activos corrientes a diciembre 2018 se sitúan en M\$ 24.793.995, comparado con M\$ 20.038.533 en diciembre 2017. El aumento se debe al incremento de equivalentes de efectivo y de deudores comerciales (ver notas 6 y 7 de los Estados Financieros).

Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 20.101.164 en diciembre 2018, comparados con M\$ 18.742.697 en diciembre 2017. El incremento se explica principalmente por el aumento de los activos por impuestos diferidos (ver notas 12 de los Estados Financieros).

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 904.947 en diciembre 2018, comparado con M\$ 1.263.283 en diciembre 2017. La disminución de M\$ 358.336, se debe principalmente al decremento de las cuentas por pagar con entidades relacionadas (ver notas 8 de los Estados Financieros).

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 35.813.389 en diciembre 2018, comparado con M\$ 30.084.710 en diciembre 2017. El aumento de M\$ 5.728.679, se debe principalmente al incremento del pasivo por ingresos diferidos asociado a tramos en construcción (ver nota 15 de los Estados Financieros).

Actividad

Al 31 de diciembre de 2018, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Rotación cuentas por cobrar	1,6	2,1
Rotación cuentas por cobrar días	222	176
Rotación cuentas por pagar	9,0	2,4
Rotación cuentas por pagar días	40	152

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar en diciembre 2018 es de 1,6 y 2,1 en 2017 respecto al total de deudores comerciales por concepto de peaje (ver notas 7 y 18, de los Estados Financieros). Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 222 días a diciembre de 2018 y 176 días en 2017.

El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2018 es de 9,0, comparado con un 2,8 en diciembre 2017, presentando un promedio de 40 días de cancelación de las deudas contraídas para el año 2018 contra 152 días en el 2017.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	9,5%	10,4%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	1,8%	2,1%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	67,1%	41,4%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	1,1	1,2

La rentabilidad sobre el patrimonio al 2018 es de 9,5% por cada peso que los accionistas han invertido en la Sociedad.

La rentabilidad del activo es de 1,8% por cada peso del activo invertido.

La rentabilidad de las ventas es de 67,1% por cada peso que se vende.

La razón de resultado de explotación indica que por cada peso incurrido en efectuar la explotación retornan \$ 1,1 al 2018 y 1,2 2017.

2. Factores de riesgo financiero

En su gestión del riesgo de tasa de interés y considera las características del negocio, la sociedad estructurará un financiamiento de largo plazo en concordancia con la curva de ingresos proyectados. A su vez el riesgo de crédito se encuentra respaldado por leyes que permite desarrollar gestiones de cobro capaces de minimizar tal riesgo.

3. Análisis de riesgo de mercado

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráfico y la utilización del acceso vial al aeropuerto que está altamente correlacionado con el desempeño económico del país.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la compañía, la que a través del Departamento de Tesorería da cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD



Sociedad Concesionaria AMB SA. RUT: 76.033.448-0

En sesión de directorio de fecha 20 de marzo de 2019, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle.

Memoria anual 2018

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E

Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E

Massimo Sonogo
Director
RUT: 0-E

Ricardo Szlejf
Director
RUT: 0-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7

